CARTA DE COMPROMISO DE ENTREGA A DOMICILIO

En calidad de Representante Legal, manifiesto al Servicio Nacional de Aprendizaje SENA que, de acuerdo con el Pliego de Condiciones Electrónico del proceso MINIMA CUANTÍA No. MC-HIL-002-2021, ME COMPROMETO que, en caso de resultar adjudicatario, a garantizar durante toda la ejecución del contrato la entrega domiciliaria de los medicamentos para los cuales se generen pendientes en los puntos de dispensación a los beneficiarios del Servicio Médico Asistencial del SENA, en un plazo no mayor a 48 HORAS a partir de generado el pendiente con las características de calidad, oportunidad y posologías exactas, para el cumplimiento satisfactorio del contrato. Dicha entrega se realizará de acuerdo a los requisitos normativos vigentes que regulan la materia sobre adquisición, recepción, almacenamiento, distribución, dispensación, información sobre uso adecuado y transporte de medicamentos, y de conformidad con las condiciones contractuales y protocolarias pactadas.

Cordialmente

ALEXANDER OSPINA GUERRERO
DROGUERIAS COPIFAM DE COLOMBIA SAS
REPRESENTANTE LEGAL